



K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
Poqom Lok'q'orb'al
Comunidad Lingüística Poqomam



INVESTIGACIÓN CULTURAL

SISTEMA DE AUTORIDADES ANCESTRALES DEL MUNICIPIO DE MIXCO Y CHINAUTLA, GUATEMALA Y PALÍN, ESCUINTLA



K'ulb'il Yol Twitz Paxil
Academia de Lenguas Mayas de Guatemala
Poqom Lok'q'orb'al
Comunidad Lingüística Poqomam



Investigación cultural

**SISTEMA DE AUTORIDADES
ANCESTRALES DEL MUNICIPIO
DE MIXCO Y CHINAUTLA,
GUATEMALA Y PALÍN,
ESCUINTLA**

Créditos

Sede Central Academia de Lenguas Mayas de Guatemala

Marcos Joél Santiago Cortez.
Presidente ALMG

Juan Antonio Us Maldonado
Director Lingüístico y Cultural

Academia de Lenguas Mayas de Guatemala -ALMG-
3ra. Calle 00-11, zona 10,
Guatemala, Guatemala
Tel. PBX. 2503 7000
Correo Electrónico: almg@almg.org.gt dilinc@almg.org.gt

Junta Directiva

María Magdalena Pérez Conguache	K'amal b'ee (Presidente)
Yessica Arely Pérez Pérez	Rukab' k'amal b'ee (vicepresidenta)
Teresa Raguay Castellanos	Ahmalol meeya (tesorera)
Santa Cristina Raxón	Tz'ihb'aneel (Secretaría)
Fermín Benedicto Cos Yantuche	Peet to'oneel (Vocal I)
Belisario Gómez Galicia	Rukab' to'oneel (vocal II)
Elias Choc Martínez	Roox to'oneel (Vocal III)

Autor

Sonia Leticia Pérez Tubac
Técnico Investigador

Comunidad Lingüística Poqomam
7ma. Calle 2-50, zona 3, Palín, Escuintla. Interior Asociación Qawinaqel
Correo electrónico: poqomam@almg.org.gt
Tel: 78389634

ÍNDICE

Guatemala, noviembre 2018.....	1
Sede Central.....	2
Junta Directiva	2
Técnico Investigador.....	2
INTRODUCCIÓN	1
MARCO TEÓRICO	2
Sistema de Autoridades Ancestrales de la Cultura Maya Poqomam	6
Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Precolombina	6
Organización Social	6
Organización Política	7
Espiritualidad como base del conocimiento:.....	8
Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Colonial.....	9
De la Espiritualidad Maya a la imposición de cristianismo.....	9
Las Cofradías, una alternativa de existencia para la identidad cultural	10
Fundación de las Cofradías	11
Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Contemporánea	13
Funcionamiento y organización de las Cofradías en el Pueblo Maya Poqomam	13
Sincretismo dentro de las cofradías	14
Identificación de la población maya Poqomam en las Cofradías.....	15
Cofradías en el Municipio de Palín-Escuintla, Chinautla-Guatemala y Mixco-Guatemala.....	16
Funciones.....	16
Aspecto Cultural	16
Aspecto Político.....	17
Aspecto Espiritual.....	18
Aspecto Social	19
Estructura organizativa.....	20
Proceso de elección de los miembros.....	20
Perfil del participante	21
Temporalidad en el cargo.....	22
Funciones de cada miembro	22
Organigrama.....	23
.....	23

Figura I, Estructura jerárquica de las Cofradías en el municipio de Palín, Escuintla. Según fuente (Alonso Gutierrez, 2007) y (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f.)	23
Recursos utilizados	30
Materiales	30
Humanos	31
Económicos	31
Tiempo en el que se reúnen	33
Elementos culturales de uso propio de la cofradía	34
Vestuario	34
Idioma	40
Principios y valores	43
Cofradías existentes	44
Tipos de Cofradías	48
CONCLUSIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50

INTRODUCCIÓN

La investigación realizada bajo el título de Sistema de Autoridades Ancestrales se basó en la recopilación de información de tipo documental bibliográfica y de campo, considerando que los sistemas de autoridades ancestrales en los municipios del área Poqomam forman parte del legado cultural que nuestros ancestros han transmitido de generación en generación y que las mismas resguardan elementos únicos y de identidad Poqomam posicionándose como una de las bases sobre las cuales se sostiene el idioma Poqomam.

La investigación a realizada permite documentar los conocimientos y experiencia de los abuelos, considerando el valor cultural que los abuelos poseen, así mismo generar herramientas para la ampliación del conocimiento público de la población Poqomam, fortaleciendo y valorizando la organización de los sistemas de autoridades ancestrales en los municipios de área de la comunidad lingüística Poqomam en cumplimiento del decreto 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales.

Con base a la investigación se adquirieron conocimientos sobre la estructura jerárquica, funciones, organización de las autoridades ancestrales comparando su funcionalidad desde la época precolombina hasta la época contemporánea, logrando así una visión amplia y clara de su evolución y posicionamiento no solo en el aspecto cultural sino en el aspecto social y político desde contextos distintos.

Cabe mencionar que de acuerdo a la investigación se puede conocer la transformación que se dio dentro del sistema de autoridades ancestrales con el paso del tiempo, pero que sin embargo dentro de sistema aún existen elementos que muestran indicios de la procedencia de su organización y el sincretismo con la que se fusionaron dentro de lo que hoy se conoce como “Cofradías”.

MARCO TEÓRICO

El concepto de Sistema de Autoridades Ancestrales es un término muy amplio pero necesario en su abordaje, considerando la importancia que representa para la comunidad lingüística Poqomam, como tema investigativo permite la cobertura de sistemas que dentro de contextos diversos puedan tener un espacio en la misma, tal como es el caso de las Cofradías. El sistema de Autoridades ancestrales sin lugar a duda desde épocas precolombinas ha sufrido fuertes cambios de acuerdo al análisis de documentación.

Claramente previo a la invasión española, la cultura maya, poseía una forma diferente de organización social y política, conservando el valor del respeto y una que se les otorgaba a los abuelos, nombrados como sacerdotes. La función de los sacerdotes estaba por encima de la población, a ellos se les atribuía la autoridad de decidir así lo afirma Cogolludo: “Los Sacerdotes eran temidos por señores, cabezas y superiores a todos y eran los que castigaban y premiaban, obedecidos con gran esmero” (Ruz Lhuillier, 1991, pág. 44)

Posteriormente Suzanne W. Miles muestra una división social de acuerdo a características y habilidades que la población poseía, dando a conocer que si existía una forma de adquirir una jerarquía más alta con el paso del tiempo, como sucede actualmente con nuestros abuelos.

En cada poblado existían uno o más linajes (molam) diferentes que los españoles llamaron barrios, parentela, linaje, tribu, o calpul. Se trataba de grandes grupos familiares exógamos, con subdivisiones, que generalmente vivían en una zona especial del pueblo. Dentro de cada molam había clases diversas: la clase alta o noble, incluía los jefes del molam (molabil) y que formaban el consejo oficial del jefe local. Había un nivel medio de funcionarios de gobierno de segundo orden, agricultores, mercaderes, artesanos, cazadores y pescadores, así como trabajadores no calificados y cargadores (ibid., 127)”. Dentro de estos estaban unos que tenían propiedades y otros que no. La clase más baja era la de los esclavos. Había cierta movilidad entre las clases, e incluso los esclavos

podían subir de dignidad ganando posiciones gracias a su habilidad y conocimiento.
(Luján Muñoz, 1986, pág. 224)

Así pues nuevamente se encuentra datos que reconfirmar la fuerte influencia que los sacerdotes ejercían ante la población, si bien existía una nobleza, a pesar de estar en la cúspide de la autoridad, se regía a las disposiciones que los sacerdotes tenía, siendo ellos los que se encargaban de mantener el buen funcionamiento de actividades de tipo comercial:

Como entre la nobleza, una complicada jerarquía reinaba en el sacerdocio asegurando una eficiente división de trabajo bajo la dirección de Ah Kin el Gran Sacerdote del Sol. Una clase o grupo intermedio, del que carecemos de datos, sería el de los ricos, en gran parte derivado de las actividades comerciales” (Ruz Lhuillier, 1991, pág. 46)

Después de haber funcionado con un sistema de funciones diferente a los que actualmente se vive la población maya se ve afectada, por la imposición de un sistema diferente a lo que ya se conocía por muchos años, dejando atrás su forma de organización política de manera violenta y degenerativa para la cultura maya.

Territorio maya, a partir de la invasión extranjera en año de 1523, los invasores europeos, corrompen y desarticulan toda forma de organización social comunitaria anterior a la invasión dentro del pueblo maya. Sin excepción alguna, el pueblo maya Poqomam de Palín es víctima de tal crueldad in humana colectivo. El invasor, en su búsqueda de cumplir los objetivos, y razones por las que ocupa e invade el territorio maya, reorganiza la sociedad reprimida, e implanta un nuevo sistema enmarcado dentro del paradigma de dominar al pueblo invadido. Aprovecha el liderazgo comunitario clandestino que aún existía dentro del pueblo reprimido, y los ubica dentro de la nueva institución colonialista religiosa cristiana (cofradía), solamente a servir al sector dominador. Surge desde ese entonces la institucionalidad cofradía. (López Rancho E. , 2015, pág. 86 y 87)

Aunque los españoles ejercieron presión sobre la poción maya, el proceso de cambio de sistema de organización no se dio de manera inmediata, la tarea fue ardua y dolorosa, aunque hoy en día se puede observar el nivel de influencia psicológico causado por ellos, aún existen indicios que se asemejan a los hábitos culturales de los antiguos mayas y que para muchos es simplemente paganismo:

Si, es sorprendente ver que pobre influencia ha tenido la Iglesia católica, predominante desde hace tres siglos, en los corazones y convicciones de los indios, a pesar de la magia de su aparato eclesiástico y de los inmensos medios, muchas veces crueles, que estaban a su disposición. Todavía hoy se muestra la mayoría de estos morenos habitantes paganos y no conversos, y si se les permitiera, regresarían pronto al paganismo. De ello se dan cuenta tanto las autoridades civiles como las eclesiásticas del país, pero no está en su poder contrarrestar este mal. Al mismo tiempo que los indígenas soportan pacientemente todas las cargas y gravámenes de la Iglesia católica y se someten calladamente a todos sus mandamientos, continúan, igualmente en secreto, practicando su idolatría y. sus costumbres paganas. (Scherzer, 1864, pág. 256)

Con el paso del tiempo la población se fue apropiando de los elementos religiosos propios de los españoles bajo la imposición de los mismos, es por ello que la función de las cofradías posteriormente fue la recaudación de bienes, disfrazada de religiosidad, dándole una valoración social a la persona por pertenecer a dicha institución que posteriormente Flores agrega:

Es importante recordar que las cofradías le dejaban buenos ingresos al cura, por cuanto tenían los naturales que pagar porque el santo permaneciera en la iglesia, asimismo para hacerle su celebración...” por lo que pertenecer a una cofradía era una demostración de prestigio ante la comunidad, pues de esta se adquiere cierto estatus (Velásquez, 2006).

Estudiando cada uno de los aportes claramente se puede comprender la transformación que se da en el sistema de autoridades ancestrales, que perteneciendo ya o habiendo servido como

cofrade adquiere una autoridad de alta jerarquía en el aspecto social, actualmente para la población las personas que participan como cofrades tienen un status alto, por lo que se les nombra K'amal b'ee, siendo ellos los encargados de mediar en determinadas situaciones.

Los K'amolb'ee es la institución conformada por ancianas y ancianos, que antes de haber demostrado su vocación de servicio dentro de la cofradía Poqomam, posteriormente a ello cumplen función civil político comunitario, en la que el pueblo Poqomam reconoce y confiere potestades para el ejercicio de la autoridad, en la aplicación del sistema jurídico maya y prever conflictos bajo principios cosmogónicos, con el fin de restablecer la armonía y equilibrio comunitario. (López Rancho E. , 2015, pág. 86)

Con base a lo ya expuesto se hace necesaria la realización de la investigación de los Sistemas de Autoridades Ancestrales enfocado a la institución conocida actualmente como cofradía, como una de las instituciones que conserva elementos propios de la cultura maya Poqomam a través de sus prácticas y que desde la época colonial funciona y se ha convertido en el legado cultural que nuestros ancestros, los mayas, utilizaron como el medio de conservación de su filosofía, conocimiento y prácticas de vida.

Sistema de Autoridades Ancestrales de la Cultura Maya Poqomam

Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Precolombina

Organización Social

Para la cultura Maya la organización social se estableció por una estratificación de clases, que dentro de su filosofía cada una de estas clases cumplía con una función importante, el buen funcionamiento de cada organización por clases beneficiaba a toda la sociedad. Dentro de escritos se describen la existencia de una clase de alta, la cual estaba constituía por “señores, sacerdotes, embajadores, jefes guerreros permanentes, escribas, maestros, jueces y recolectores de impuestos de mayor nivel” (Lujan Muñoz, 1986, pág. 224).

La permanencia dentro de una clase de alta jerarquía era un privilegio para los descendientes de acuerdo a su linaje y su clan heredado por el parentesco patrilineal, “los líderes de estos grupos ocupaban una posición social preeminente, pues se encontraba en la cabeza de poderosas unidades sociales” (SIMAC, Ministerio de Educación, 1993, pág. 14). La forma de organización social estaba fuertemente ligada a la organización política de la población debido a que las riquezas y la autoridad se transmitían de generación en generación, dentro de la organización social se aplicó fuertemente el sistema patriarcal.

La división de las clases sociales fue necesaria para cubrir las necesidades básicas de la población, debía haber una grupo encargado del cultivo de alimentos y de esta cuenta se dio la creación de métodos de producción masiva de alimentos para la aprovisionar los centros de concentración de tipo religioso “Algunos de estos no era más que lugares sagrados, habitados por un pequeño grupo de religiosos custodios, pero que eran visitados ciertos días de fiesta por la población de las regiones circundantes” (Wolf, 1991, pág. 78) .

El sistema de organización social de los mayas alcanzó efectivos resultados en cuanto a su funcionamiento sin embargo resaltar la función de una organización social muy pequeña dentro de las clases alta repercutía en las decisiones de los señores del pueblo, los sacerdotes conformaban un sistema de tipo religioso como eje del funcionamiento de la sociedad antigua, los sacerdotes disfrutaban de un prestigio de forma igualitaria a la que tenían los señores. Ellos

eran quienes dentro de sus funciones ejercían la responsabilidad de consejeros, guías espirituales, ellos eran los sabios o conocedores del universo.

...el progreso de la arquitectura estimulado por el crecimiento de la clase sacerdotal y la importancia y complejidad cada vez mayores del culto; el impulso de extraordinario del arte al servicio de la religión; el desarrollo de las ciencias astronómica y matemática a pesar de la ausencia instrumentos de precisión ; la elaboración de una escritura jeroglífica y de una calendario complicado y preciso; la concentración de un poder político y espiritual en una teocracia, y la creación de una eficiente jerarquía civil, religiosa y militar (Lhuillier, 1991).

Antiguamente la población se constituía por las parcialidades, siendo estas unidades de concentración poblacional dirigidas por el linaje gobernantes, eran ellos los líderes “Los k’iche’ y los kaqchikel la llamaban chinamit, mientras que el grupo Poqomam la denominaban molab” (SIMAC, Ministerio de Educación, 1993, pág. 15). Por lo tanto, los linajes, entonces el linaje dentro de la organización social se encontrabas estrechamente ligada a este tipo de organización denominada por los Poqomam molab.

Organización Política

La forma de organización política la encabezaban los sacerdotes, siendo ellos los que mantenían el orden y poder ante la población “Como ante la nobleza una complicada jerarquía reinaba en el sacerdocio asegurando una eficiente división del trabajo bajo la dirección del Ah Kin, el Gran Sacerdote del Sol” (Lhuillier, 1991, pág. 46). La organización del trabajo era muy bien dirigida por los sacerdotes, siendo ellos los sabios y conocedores, a tal punto que todos les debían respeto y obediencia para el trabajo de las tierras que poseían como comunidad, para ello era necesario el trabajo que realizaban los campesinos, siendo ellos los encargados de trabajar no solo para su sostenimiento sino también para el sostenimiento de los nobles.

Los sacerdotes representaban una figura de prestigio paralelo al de los señores (los gobernantes) posicionando la religión o espiritualidad en la base del funcionamiento de la sociedad así lo afirma Cogolludo “Los Sacerdotes eran temidos por señores, cabezas y

superiores a todos y eran los que castigaban y premiaban, obedecidos con gran esmero” (Lhuillier, 1991, pág. 44). Fueron los sacerdotes los representantes de la clase culta, por lo que se la consulta a los mismos se convirtió en algo imprescindible para la toma de decisiones y en cierto punto a su aprobación pensando en el bienestar común.

Pertenecer al cargo se sacerdocio implicaba la realización de ciertas responsabilidades y compromisos asumidos ante la población:

Entre sus principales funciones estaban las de determinar las fechas de las diferentes faenas agrícolas y de las fiestas religiosas, dar nombres a la gente y establecer sus horóscopos, predecir los acontecimientos futuros, curar a los enfermos, hacer oficio de registro civil, rendir justicia, llevar a cabo los ritos que acompañaban el ciclo vital de los mayas, escribir los códices, hacer observaciones astronómicas y cálculos para anunciar eclipses y demás fenómenos del cielo, educar a los futuros sacerdotes y transmitir las tradiciones, etc. Su alta posición social no les eximía de sujetarse a la severa disciplina ritual observando las rigurosas reglas del culto (ayunos, abstinencia, autosacrificios). (Lhuillier, 1991, pág. 44 y 46)

La administración de los bienes de la población fue imprescindible para las funciones de servicio que brindaban los sacerdotes.

Espiritualidad como base del conocimiento:

La espiritualidad fue un elemento que no solo intervino dentro del aspecto social y político sino fue considerada como la base del conocimiento “Sin embargo, los sacerdotes no ejercían únicamente funciones de administradores y de organizadores del esfuerzo agrícola. En su calidad de servidores de los dioses, administraban los valiosos bienes ofrecidos a las divinidades” (Wolf, 1991, pág. 82). La influencia de las divinidades o dioses dentro de las

prácticas cotidianas de la población fue tan valiosa hasta el punto de ofrendar los mejores bienes que se poseían.

Para la población maya Poqomam estos elementos han sido de fundamental importancia para su existencia:

Paralelamente al desarrollo social, a la cada vez mayor complejidad estructural del conglomerado maya, fue creciendo y ramificándose la religión. Del simple animismo de los lejanos tiempos preagrícolas en que todas las fuerzas naturales deificadas se adoraban con la mínima intención del hechicero, la religión se había convertido en un complicado que abarcaba no sólo las fuerzas elementales de la naturaleza sino seres humanos, animales y vegetales, astros y fenómenos celestes, incluso conceptos abstractos como por ejemplo las divisiones arbitrarias del tiempo. (Wolf, 1991, pág. 46 y 49)

Aunque en épocas antiguas el concepto de espiritualidad no fue comprendido correctamente por lo que todas aquellas prácticas espirituales fueron marcadas como politeísmo, sin

embargo, claramente es un antecedente que muestra la fuerte influencia de la misma, el desarrollo social estuvo sujeto y paralelo a las prácticas espirituales, el fortalecimiento y entrega de ofrendas al cosmos, así mismo de las representaciones de ellas. El conocimiento siempre estuvo basado en la sabiduría que en un principio fue con la intervención de los sacerdotes, con el paso del tiempo la misma se vio fortalecida tanto que se convirtió en la base de su existencia. El conteo del tiempo fue posible basándose en la relación estrecha que se tenía con el cosmos.

Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Colonial

De la Espiritualidad Maya a la imposición de cristianismo

La transformación del sistema de autoridades ancestrales que se muestra en la época precolombina muestra ciertas características y el poder era representada por los señores paralelamente con los sacerdotes, sin embargo, con la llegada de los españoles transformó o

sustituyó el tipo de organización social y política de los mayas, y dentro de ellas la imposición de diversas instituciones de tipo religioso, sin embargo, la que conviene estudiar es una de ellas, hoy conocida como cofradías:

Territorio maya, a partir de la invasión extranjera en año de 1523, los invasores europeos, corrompen y desarticulan toda forma de organización social comunitaria anterior a la invasión dentro del pueblo maya. Sin excepción alguna, el pueblo maya Poqomam de Palín es víctima de tal crueldad in humana colectivo. El invasor, en su búsqueda de cumplir los objetivos, y razones por las que ocupa e invade el territorio maya, reorganiza la sociedad reprimida, e implanta un nuevo sistema enmarcado dentro del paradigma de dominar al pueblo invadido. Aprovecha el liderazgo comunitario clandestino que aún existía dentro del pueblo reprimido, y los ubica dentro de la nueva institución colonialista religiosa cristiana (cofradía), solamente a servir al sector dominador. Surge desde ese entonces la institucionalidad cofradía. (López Rancho E. , 2015, pág. 86 y 87).

Durante la época colonial se vive un clima de dominación y la constitución de las cofradías se vuelve en una estrategia para transformación ideológica y de esa forma la adquisición de recursos económicos mismas que el maya utiliza para introducir sus elementos culturales sincretizándola con la religiosidad prehispánica con la fe cristiana como el único recurso que los mayas poseían para conservar parte de sus prácticas culturales. La imposición de una institución religiosa se convirtió durante la época colonial en una de las formas para involucrar a la población maya que traían desde antes de su llegada una organización social y policía eficiente y con grandes avances en distintos campos.

Las Cofradías, una alternativa de existencia para la identidad cultural

Las prácticas propias de los mayas en especial de los Poqom se vieron fuertemente afectad, al punto que adaptarse a un nuevo sistema fue muy complejo, de alguna forma la población buscaba entre las nuevas imágenes impuestas por la iglesia elementos a los cuales podían adaptarse o inclusive realizar sus prácticas espirituales, así lo afirma Ximénez

Seguían practicando sus ceremonias ante sus dioses en las montañas y algunos en la propia iglesia. Se hacía culto a los animales y nahuales... se reiteró la orden de la suspensión en las iglesias de las imágenes de Santiago a caballo, San Miguel dominando al diablo, San Judas con el Cordero y otras figuras de dominios y animales que eran venerados por los indígenas, en (Alonzo Gutierrez, 2007, pág. 4 y 5).

El proceso de evangelización realizada dentro de los mayas en términos generales afectó a cada uno de los pueblos de su descendencia, y los Poqom no fueron la excepción, luego de vivir un proceso violento y de representación a sus prácticas aún a pesar de la misma la población continuó con su resistencia:

Los religiosos emprendieron su larga misión cristianizadora convirtiendo a cada uno de los indígenas, enseñando los primeros sacramentos, y con el tiempo, a cambiar sus deidades por santos, sus ritos de agradecer y pedir a un ser supremo ya no en los barrancos, montañas, peñas u otros lugares sagrados, sino en los templos y mediante las misas o las oraciones cristianas. (Alonzo Gutierrez, 2007, pág. 4)

Participar activamente dentro de una religión para la población maya Poqomam fue degradable para su identidad, la represión de los religiosos fue ardua, inclusive su asistencia a las misas celebradas era una obligación, hasta el punto de dejarles dentro de la iglesia con la puerta cerrada según Ximénez en (Alonzo Gutierrez, 2007, pág. 5)

Fundación de las Cofradías

Las cofradías fueron instituidas en Guatemala, luego de la llegada de los españoles con el objeto de cristianizar a la población, en este caso la población maya, y por su puesto para la recaudación de impuestos por ese medio.

Las cofradías fueron implantadas en Guatemala, durante la conquista y colonización (1524-1700), siendo los obispos, sacerdotes y las diferentes órdenes religiosas como

dominicos, jesuitas, franciscanos, entre otros, las responsables de fundarlas en las ciudades de españoles y en los “*Pueblos de indios*”, con reconocimiento del Estado para manejar fondos que servían al culto. (Alonzo Gutierrez, 2007)

El objetivo de la fundación de las cofradías desde un principio fue muy claro, pero para la población maya Poqomam significó la realización de un servicio forzado que con el paso del tiempo se convertiría en la única forma de mantener elementos culturales y cosmogónicos fusionados con el sincretismo cristiano, y de esa forma garantizar la participación de la población en el arduo proceso realizado por los religiosos españoles. Con el paso del tiempo la cofradía adquirió un auge extraordinario, se convirtió en un marco donde las personas existencia de formas asociativas llenaba el vacío psicológico en el sentido de sensación de marginación e inferioridad que sufría el indígena en el periodo colonial. Sus ceremonias religiosas los satisface más desde un punto de vista estrictamente religioso que las oficiales de la iglesia por que la sienten como una cosa propia, más coherente con su mentalidad de naturaleza y con la costumbre de sus antepasados.

La fundación de estas entidades se hizo necesaria para poder cristianizar a los indígenas y así modelarlos al sistema español colonial, también porque las cofradías significaron una entrada segura de bienes económicos a las iglesias y a los religiosos. Para poder formar una cofradía se necesitaba la licencia del Rey y del Obispo, pero muchas de estas instituciones se fundaron sin ella. Estas entidades aumentaron rápidamente ya que beneficiaba a los cofrades en mínima parte y a los clérigos quienes en muchos de los casos, se aprovecharon de los bienes que estas instituciones poseían. (Alonzo Gutierrez, 2007, pág. 19)

La fundación de las cofradías también incluía el cumplimiento de estatutos a las cuales se debían regir, y las cuales no podían ser modificadas por los miembros de las cofradías, los estatutos otorgaban legitimidad a las cofradías y su modificación únicamente se realizaba con la opinión

de un obispo o sacerdote, bajo sus estatutos se estableció el manejo de fondos públicos y privados.

Sistema de Autoridades Ancestrales en la Época Contemporánea

Funcionamiento y organización de las Cofradías en el Pueblo Maya Poqomam

Las cofradías desde la época de la colonia se constituyeron en agrupaciones de personas, por las razones antes mencionadas, sin embargo, participar dentro de una cofradía en sus inicios no fue nada fácil y más aún para la población maya en general, puesto que fue una cuestión obligatoria y no fue excepción el caso de la población maya Poqomam. Relatos antiguos muestran el clima de violencia e imposición por parte de los españoles hacia los mayas, sin embargo, en su proceso de adaptación, participar dentro de las cofradías significa una alternativa para el resguardo de elementos espirituales propios de la cultura maya Poqomam.

El sistema en el que funcionaron las cofradías de la Población Poqomam poseía ciertas características, aunque compartían ciertos estatutos en términos general, establecidos por la iglesia católica también fueron tan diversos en sus prácticas culturales, tanto el funcionamiento de las cofradías en el municipio de Santa Cruz Chinautla como las del municipio de Mixco y las del municipio de Palín fueron realizadas de diferente manera, es por ello que el estudio de las cofradías dentro de los tres municipios son de vital importancia para la identidad del pueblo Maya Poqomam.

Desde los primeros años de la fundación del pueblo, las diferentes cofradías indígenas fueron organizadas para apoyar la expansión de la iglesia. Se procedió a la asignación de Capillas dedicadas a determinadas advocaciones atendiendo la devoción de cada una y su identidad económica y social, dedicándose al culto, cuidado y veneración de una Virgen o santo patrono. Todos los santos, santas y Vírgenes que actualmente veneran los cofrades en casas particulares, se encontraban en la iglesia parroquial, donde acudían, daban limosnas, adornaban y organizaba la fiesta en honor a estas esculturas religiosas. (Alonzo Gutierrez, 2007, pág. 24 y 25)

La imposición de elementos culturales de los españoles con el paso del tiempo fue adquiriendo auge, puesto que la población maya Poqomam le fue dando un valor especial a las mismas, convirtiendo a las imágenes en uno de los elementos esenciales para el funcionamiento de sus cofradías, así mismo es necesario recalcar el nivel de influencia de la iglesia en la organización social y política en cada uno de los municipios, por lo que la cofradía en su momento llegó a ocupar puestos públicos para la administración de justicia y del pueblo.

Si bien en la concepción de las cofradías en Guatemala su principal misión era la de realizar funciones puramente en el aspecto religioso, fue involucrándose en el aspecto político, así lo afirma Bunzel (1981) “La unión de la Iglesia y el Estado, que constituyen un principio fundamental del gobierno quiché, se logra a través del sistema de cofradía” (p. 210). Siendo esta la forma de intervenir en aspectos sociales de mayor relevancia y que más adelante se presentará.

Sincretismo dentro de las cofradías

El sincretismo es un término comúnmente utilizado en términos culturales y dentro del sistema de autoridades ancestrales no es la excepción, el proceso en la que el pueblo maya Poqomam inicia el proceso de inmersión a otras prácticas culturales se ve fuertemente el sincretismo con el que ambos elementos de dos culturales se fusionen dentro una misma institución, en un primer momentos lo que se dio fue un choque cultural pero años después se fusión, aunque para la iglesia era una cuestión de poder y de generación de ingresos para el maya Poqomam fue la transformación de lo que se practicaba antiguamente con la intervención de los sacerdotes.



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam, 2008

Actualmente se puede observar la utilización de elementos de origen maya Poqomam dentro de las festividades de la iglesia católica, como es el caso de la utilización del Paño sobre la cabeza por parte de las mujeres al ingresar o asistir a una misa de la iglesia, la utilización de diálogos en idioma Poqomam por los cofrades y su vestuario. El sincretismo se ve muy bien dentro del funcionamiento y organización dentro de la conformación de las cofradías, y una de las más importantes es que los integrantes de las cofradías deben ser de origen Poqomam y por ende utilizar perfectamente del idioma, esto marcó grandemente la existencia del legado cultural de las cofradías como uno de los sistemas de autoridades ancestrales más antiguas y de origen maya Poqomam.

Identificación de la población maya Poqomam en las Cofradías

La participación de la población dentro de las cofradías fue de vital importancia, debido a que la cofradía tenía como función principal la recaudación de limosnas dentro de la población, es una de las acciones que actualmente se sigue realizando, apoyar a la cofradía era algo necesario, debido a que en algún momento se pasaba a conformar la cofradía. Cabe mencionar que cuando una pareja se casaba les era entregado el vestuario ceremonial debido a que luego de contraer matrimonio, ellos sería los futuros cofrades o bien los sustitutos de los que en su momento conformaban las cofradías.

En un principio la participación de la población maya en las cofradías no fue visto con buenos ojos, sin embargo con el paso del tiempo la población se fue apropiando de la cofradía, al punto en que se fueron introduciendo elementos propios de la cultura maya, el resultado de esta acción hizo que las cofradías se posicionaran ante la población, “...se convirtió en un marco donde las personas podía realizar indirectamente prácticas no cristianas (...) llenaba el vacío psicológico en el sentido de sensación de marginación e inferioridad que sufría el indígena en el periodo colonial” (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f., pág. § 1.1.3) .

Cofradías en el Municipio de Palín-Escuintla, Chinautla-Guatemala y Mixco-Guatemala

Funciones

Aspecto Cultural

La cofradía en el caso del municipio de Palín constituye una de las instituciones de mayor relevancia en el aspecto cultural, debido a que conserva el vestuario tanto el de la mujer como el del hombre, actualmente la mujer es la única que aun utiliza el vestuario Poqomam. Otro aspecto relevante de las cofradías del municipio de Palín es la utilización del idioma Poqomam dentro de los diálogos que únicamente ellos conocen y comprenden su significado.

En el municipio de Santa Cruz Chinautla actualmente la utilización del vestuario se sigue conservando y la cofradía no es la excepción, la utilización de idioma dentro de su funcionamiento es representativo para la el municipio debido que en el aspecto idiomático se ha dejado de utilizar por la generación joven de la población la conservación de prácticas propias de la cultura Poqomam es motivo de identificación de la cofradías, así mismo de elementos propios de la cultura, la cofradía es la única institución que conserva la esencia de los abuelos.

La condición de las cofradías en el municipio de Mixco es muy diferente, sin embargo, luego de recabar información acerca de su funcionamiento se puedo identificar la existencia de ciertos elementos que permiten relacionarlos con prácticas que los abuelos han dejado de generación. Cabe mencionar que, en el caso del municipio de Mixco, se han dejado de realizar ciertas prácticas de identidad propias de la cultura maya Poqomam, es por ello que la cofradía se ha posicionado como la referencia de la esencia

de los Poqomam, así mismo la utilización de la indumentaria maya se sigue utilizando, aunque con modificaciones modernas pero que son muestra de la aún resistencia.

Aspecto Político

Las funciones de las cofradías en los municipios investigados demuestran la fuerte influencia que poseían en el aspecto político debido a que la cofradía surge por imposición de la iglesia católica, y la misma funcionaba por mandato de los españoles, por lo que los cofrades llegaron a ocupar puestos públicos. Estudios realizados posteriormente muestran un panorama más claro acerca de las funciones de la cofradía:

La cofradía en Palín: Ejercía una autoridad política, social y religiosa, ya que intervenían en las decisiones tomadas por el Cabildo, ejercía autoridad a través de la alcaldía indígena (Sipi'y Alkal: alcalde pequeño). La alcaldía indígena era también conocida como Kalpul. Estaba integrado por representantes de cada barrio con alguna jerarquía en alguna cofradía. Paralelo existió el Comité de Justicia, llamados en idioma Poqomam Ahwalaq, eran los encargados de elegir a los miembros del Kalpul y estos a los miembros del comité de Justicia. El Kalpul velaba además por los terrenos comunales juntamente con los Justicias del pueblo. (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f.)

La incidencia y autoridad ejercida por la cofradía es hasta nuestros días fuertemente en el caso del municipio de Palín, aunque actualmente ya no ocupan un puesto público, pero sí participan dentro de la toma de decisiones, así mismo comparten ciertas responsabilidades en las cuales se involucran la población en general, así mismo se evidencia la autoridad en los títulos de los cargos que poseen, como es el caso del alcalde de cada cofradía.

En el municipio la función política se ve estrechamente relacionada únicamente con la cofradía que posee la alcaldía auxiliar, por entrevista realizada con una de las mayordomas de la cofradía de Santa María se pudo conocer la función el aspecto político de la cofradía que se encuentra a cargo de la alcaldía auxiliar “La alcaldía auxiliar tiene a cargo una cofradía, a ellos les entregan tres imágenes, son ellos los encargados de realizar sus festividades en la época de cuaresma y semana santa, y son ellos los encargados de mantener el orden dentro de las cuatro

cofradías que funcionan durante todo el año” (Choc, 2018). La posesión de una cofradía es motivo de adquirir el cargo de alcaldía auxiliar, actualmente se hace de forma viceversa, pero en sus inicios fue lo contrario.

El aspecto político para el caso del municipio de Mixco, se desarrolló de una forma particular, debido a que desde épocas antiguas no se marcó la diferencia entre maya y ladino, por lo que los niveles de racismo, discriminación y desigualdad fueron muy evidentes, por lo que la separación entre cofradías de indígenas y ladinos comúnmente conocidos por los mixqueños fue radical, Fuentes y Guzmán hace referencia a este acontecimiento que marcó la identidad de la población maya Poqomam, como fue el caso del municipio de Mixco “El choque inicial dio como resultado la victoria militar española y por consiguiente el aplastamiento del elemento autóctono.” (Velásquez, 2006, pág. 46)

Sin embargo a raíz de la separación entre maya y ladino, surge el cargo del “Alcaldito”, este cargo lo asumía una persona indígena que poseía condiciones económicas favorables para cumplir con las responsabilidades conferidas al cargo, anteriormente se hacía mención de la importancia de la vara para los cofrades y en el caso de Mixco se evidencia con la existencia de la vara que actualmente se encuentra en el camerino de la imagen de Santo Domingo de Guzmán ubicado en la iglesia parroquial del municipio de Mixco. Dicho cargo contaba con un espacio dentro de la municipal y el Alcaldito era quien se encargaba de velar por la administración de la población maya y en épocas antiguas la población maya era mayoritaria por lo que era el Alcaldito el que movilizaba a la mayor parte de la población.

Aspecto Espiritual

En el aspecto espiritual dentro de los tres municipios aún se observa la existencia y utilización de elementos de origen maya, como es el caso del sagrado fuego, la utilización de incienso para actividades especiales, propias de las cofradías, en cuanto a su función en este aspecto las cofradías conservan dentro de sus prácticas ciertos conocimientos con connotación espiritual de épocas antiguas, por lo que cabe mencionar el concepto de respeto, la utilización

de elementos sagrados como el maíz, inclusive la realización de sacrificios como ofrenda hacia las imágenes que resguardan pero que antiguamente se realiza al cosmos y a su representación en piedras o madera.

Para el caso del municipio de Palín si se han aplicado ciertos principios, uno de ellos es el caso de la cantidad de miembros con la que cuentan las cofradías:

Es importante, hacer el análisis sobre la existencia de cuatro parejas dentro de la cofradía Poqomam, puesto que según la cultura maya, basado en el sagrado libro del Poop Juuj conocido también como el Popol Vuh, las primeras autoridades mayas que existieron sobre la faz de la tierra, fueron compuestos por cuatro parejas, (primera pareja: Balam Ki'tze Kaqapaloja'; segunda pareja: Balam: Balam Aq'ab y Chomija'; tercera pareja: Majuk'utaj y Tzununija': cuarta pareja: Ik'ib'alam y Kak'ixaja), y estos multiplicaron los pueblos mayas. Este análisis, constituye una base más, en que mayas adaptaron las formas de gobernar prehispánico, en las instituciones impuestas por invasores a partir de la colonización europea, puesto que cada grupo de cofradía Poqomam está compuesto por cuatro parejas.

Aspecto Social

La prestación de los servicios como cofrades implica cumplir con ciertas responsabilidades o compromisos socialmente pues para la población los cofrades pasan a ser los K'amal b'ee, siendo este un cargo de prestigio ante la sociedad y ante los mismos cofrades, participar como K'amal b'ee, la persona se convierte en el mediador para diversas actividades para las condiciones del municipio de Palín:

El servicio de cofradía no culmina con el servicio religioso sino se amplía en el servicio de las actividades sociales de la comunidad. Son sobre todo los representantes, guidores, orientadores, los que hablan y encabezan una reunión social. Son los pedidos de muchachas: (Ah pix: tertulero, el que habla). Son los encargados de hacer las disculpas que correspondan cuando ocurra una “robada”, en este caso ejercen las funciones de Representantes y encabezadores de comitiva (Q'amalb'ee: el que abre o dirige el camino), los que menor rango son los cargadores (aj telenek) y los testigos.

Dirigen las actividades de bodas, bautizos, confirmaciones y defunciones. Durante el matrimonio realizan actividades de bendición y orientación (consejos) a los recién casados. Organizan el Pahqanik y el Jalanik para estar en paz entre las familias. (López Rancho E. , 2015)

En el municipio de Santa Cruz Chinautla, en efecto los cofrades también asumen ciertas responsabilidades pero únicamente sucede cuando el cofrade ya ha prestado su servicio dentro de las cuatro cofradías entonces adquiere el cargo de Ah Pix, consejero y son ellos los intermediarios en los diálogos en las actividades que realizan las cuatro cofradías, “solo quien ha servido para las cuatro cofradías pasa a ser Ah Pix, porque es una persona sabia y con mucha experiencia, por lo mismo son las que se aprenden los diálogos para pedir el paso permiso de una cofradía a otra” (Muyus Vasquez, 2018).

Estructura organizativa

Proceso de elección de los miembros

La elección de los miembros de las cofradías se realizaba antiguamente de una forma diferente a la que actualmente se realiza, para el municipio de Palín la forma de elección de los miembros es de una forma muy particular, puesto a que se da la intervención de un comité de la iglesia, y viceversa, en el sentido que el comité elige a la cofradía y la cofradía elige al comité:

Un aspecto particular en la forma electiva de las agrupaciones religiosas de Palín, es que las cofradías buscan a los candidatos del Comité Religioso de Indígenas y ellos (el comité), busca a los nuevos cofrades. Los miembros del Comité Indígena son elegidos por el Consejo de Ancianos, siendo estos los encargados de guiar, aconsejar, resguardar el orden, promover la costumbre, las tradiciones, el idioma, etc.

Está integrado por personas honradas, de buenos principios, con valores morales, etc. Toda persona que ha prestado sus servicios como cofrade o como miembro del comité religioso conforma el consejo de principales. Su primordial función es velar por el traspaso de las tradiciones y costumbres de una generación a otra, elemento identificado

actualmente como **Patrimonio Inmaterial** que se expresa en su participación. (Alonso Gutierrez, 2007).

La forma de elección de los miembros de la cofradía en el municipio de Santa Cruz Chinautla se desarrolla de manera que cada cofradía, específicamente el primer mayordomo con su esposa al cumplir el año de servicio inicia con la búsqueda de su sucesor, o sea al parecido a su cargo, y es el primer mayordomo el encargado de buscar sus acompañantes para completar a la cofradía. El proceso de elección de miembros implica la realización de rituales para amarrar el compromiso, puesto que estos rituales le dan un valor al proceso de elección, garantizando así a su sucesor. “Luego de haber aceptado las reliquias la persona no puede negarse a recibir a la cofradía, debe esperar y prepararse en el término de un año para recibir oficialmente a las imágenes y todos sus enceres” (Gutierrez Suque, 2018).

Para el caso del municipio de Mixco, se realiza de manera similar a lo que se realiza en el municipio de Santa Cruz Chinautla, con la diferencia en que por la pérdida de identidad se ha vuelto en una tarea muy difícil encontrar quien será el sustituto de los cofrades, por lo que cada cofradía funciona hasta por dos, cinco, diez o más años, al menos hasta que se pueda encontrar a los sustitutos.

Perfil del participante

Dentro de los aspectos que debe tener un cofrade, varía de acuerdo al contexto del municipio, sin embargo existen tres aspectos que se deben cumplir en los tres municipios, la primera de ella es cumplir con los sacramentos de la iglesia y por ende pertenecer a la religión católica, el segundo es ser de origen maya Poqomam para comprender ciertos rituales que se realizan dentro de la función de cofrade, y el tercero es poseer donde de servicio, ser cofrade implicar asumir responsabilidades en tiempo y recurso económico. Estos tres aspectos son los que en los tres municipios se ha aplicado de la misma forma.

En el municipio de Mixco se ha dado algo muy particular, y es que las condiciones del municipio son muy diversas, en el sentido a la poca participación de las personas dentro de la cofradía y por el dominio de la cultura ladina o mestiza que prevalece en el municipio, por lo que si existe la participación de cofrades de corta edad, como es el caso de la cofradía de San

Isidro Labrador, que cuenta con cofrades de 13 años de edad, debido a que muchas personas ya no se identifican de ascendencia maya Poqomam, inclusive la condición de casados ya no se aplica por lo que los solteros si pueden participar.

En el municipio de Palín y Santa Cruz Chinautla si aplica la condición de ser casados, debido a que aún cuenta con población que pueda participar, inclusive la edad debe ser en la adultez, o posteriormente a ser casado, hablar en idioma Poqomam es algo indispensable para las personas que integren la Cofradía, pero actualmente se hacen algunas excepciones por la falta de voluntad de la población.

Temporalidad en el cargo

El tiempo en la que participan los cofrades dentro del cargo en el municipio de Palín depende de la voluntad del cofrade y su capitana o por el tiempo que se lleve en encontrar a su sucesor, en el caso de no encontrar un sucesor durante un año los cofrades deben esperar hasta lograrlo.

Para el municipio de Santa Cruz Chinautla es de dos años, pero sin embargo cuando no se encuentra a su relevo deben esperar por más tiempo hasta encontrarlo y es la misma condición con las cofradías del municipio de Mixco.

Funciones de cada miembro

Las funciones de los miembros dependen estrechamente del cargo que posean cada uno de ellos, su título les dará diversas funciones entre sí, en algunos casos los de alta jerarquía son los que dirigen, pero los de un cargo bajo son los que directamente realizan los menesteres de las actividades. Las funciones de los cofrades también han sufrido cambios por la reorganización que se dio luego de la separación de la iglesia con la administración pública. Por lo que el análisis comparativo entre dos tipos de estructuras de la Cofradía resulta ser relevantes, puesto que cada una manera sus características propias. Cabe mencionar que uno de los municipios ha modificado la estructura de sus Cofradías por diversas razones, es por ello que a continuación se presenta sus respectivos organigramas.

Organigrama

Estructura Antigua de la Cofradía, Palín Escuintla

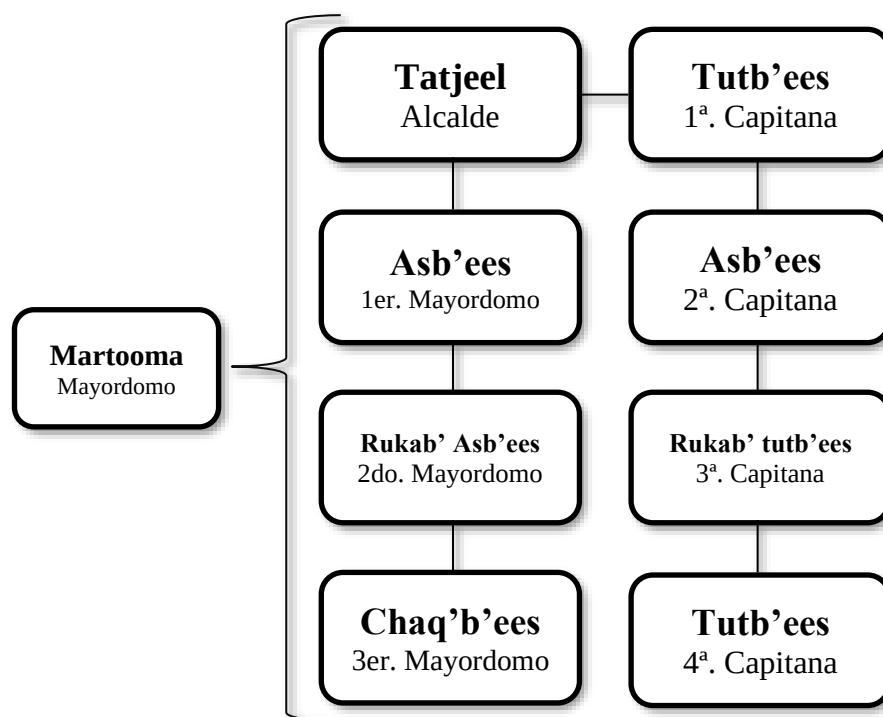


Figura I, Estructura jerárquica de las Cofradías en el municipio de Palín, Escuintla. Según fuente (Alonzo Gutierrez, 2007) y (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f.)

Anteriormente las cofradías se conformaban por cuatro parejas, sin embargo cada uno de ellos cumple con una función diferente, de acuerdo a información recopilada, la función de cada una de las parejas es de vital importancia, debido a que solo estando casadas las parejas podía participar dentro de la Cofradía, la función de la pareja completaba la función asumida por cada uno de los Cofrades, dando a conocer el valor que cada uno representa, de acuerdo al nombre que se les asigna en Poqomam los que encabezan la Cofradía son los padres y los demás son los hijos, representando así a una verdadera familia, recibiendo el nombre de mayordomos.

Las Cofradías con el paso de los años han ido modificando su estructura, la intervención de la cultura mestiza y la globalización han influido fuertemente en ella. Actualmente la búsqueda de miembros de cofradía se ha vuelto una tarea difícil, puesto a que las personas ven con vergüenza participar dentro de la cofradía, especialmente la población joven, por lo que dentro de las Cofradías se ven solo personas de edad avanzada, dentro de la Cofradía actualmente participan

dos parejas, y se han incluido sus guías o K'amal b'ee en idioma Poqomam, siendo estos los consejeros de los mayordomos y con la faltante de integrantes ellos llenan el vacío.

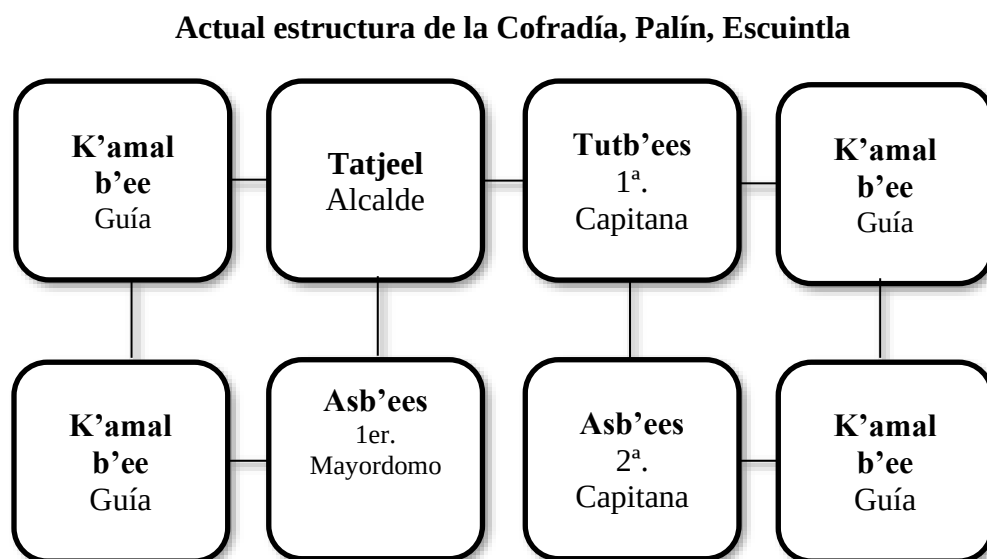


Figura II, estructura jerárquica actual de las Cofradías del municipio de Palín, Escuintla. Según entrevista realizada al señor Gabriel Malchic.

Un dato importante de la las Cofradías del municipio de Palín, Escuintla son las funciones que cada uno de los alcaldes tienen las actividades a su cargo, los tres alcaldes de las tres cofradías del municipio son los que participan den las actividades más relevantes, inclusive son ellos los encargados de elegir a los miembros del comité religioso para su respectiva presentación ante el Sacerdote de la parroquia, mientras que “los mayordomos son los encargados de realizar los menesteres de su Cofradía, por ejemplo cuando se cambia de vestuario a la imagen son los mayordomos los que realizan el cambio, el alcalde no debe realizar el cambio” (Malchic, 2018).



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam 2008

En el caso del municipio de Santa Cruz Chinuatla, las Cofradías se han mantenido, en cuanto sus integrantes así como en la cantidad de Cofradías que aún funcionan en el municipio, actualmente en el municipio funciona la Alcaldía Auxiliar funciona como administrador público del municipio cabe mencionar que las condiciones ambientales y de vías de comunicación precarias, por lo que la Alcaldía Auxiliar es la encargada de velar por el municipio, sin embargo esta ante la población y las cofradías asume el cargo de resguardar a las imágenes de Jesús Nazareno y Crucificado y la Virgen de Dolores. Aunque todos ellos sean alguaciles de la Alcaldía Auxiliar también representan una cofradía, compartiendo la responsabilidad con sus esposas o esposos.

Estructura de las Cofradías, Santa Cruz Chinautla

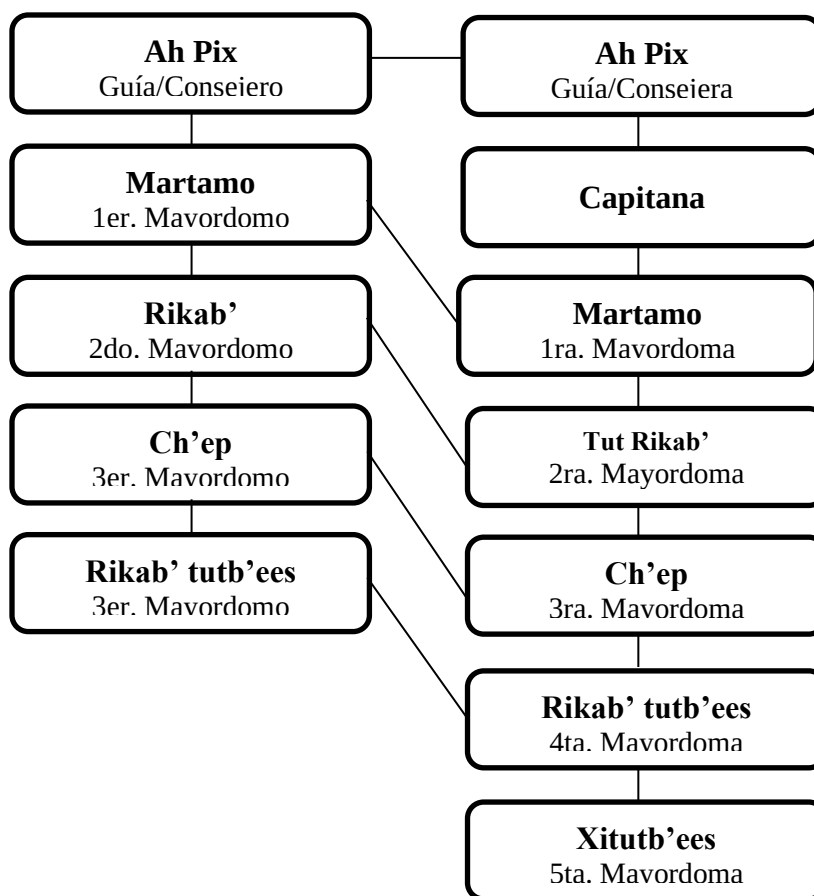


Figura III, Estructura jerárquica de las Cofradías en el municipio de Santa Cruz Chinuatla, Guatemala. Fuente: entrevista realizada al señor, Guillermo Chacón. Rodríguez y la señora, María Esperanza Choc.



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

Las funciones que cada uno de los cofrades asume va en relación a su cargo, por ejemplo, cada uno de los cofrades realiza un aporte económico dentro de la cofradía. Por lo general el punto de reunión es la casa donde se resguarda la imagen de la Cofradía a la que perteneces, las mujeres son las encargadas de realizar las actividades domésticas y demás menesteres, mientras los señores se encargan de recaudar la mayor cantidad de dinero para el pago de marimba para sus festividades, el término “sus parecidos” es un término muy utilizado dentro de la cofradía debido a que “cuando se reúnen todas cofradías los anfitriones sirven los alimentos a los miembros de casa cofradía de su mismo cargo” (Chacón Rodríguez, 2018).

A continuación, se observará la estructura en la que se conforma la Cofradía del municipio de Mixco, y con variaciones entre lo antiguo y lo actual, cabe mencionar la relevancia que marcó la primera estructura y la razón por la que aún algunas de las imágenes aún conservan elementos propios de la Cofradía, y que han representado el sentido de pertenencia de la población Poqomam de dicho municipio hacia las mismas.

La figura de la imagen de Santo Domingo representa uno de los legados más grandes y de identificación del maya Poqomam, el resguardo de la imagen se encontraba bajo la responsabilidad de la figura conocida por los mixqueños como “Alcaldito” o sea el 1er. mayordomo,

El Alcaldito era la persona quien encabezaba la estructura jerárquica de la cofradía antiguamente, y quien ocupaba un puesto público dentro de la municipalidad, entonces era el alcalde de los indios una de sus principales funciones así como el representante del pueblo, por imposición de los religiosos de la época colonial, dicha figura fue adquiriendo auge en la población Poqomam y con él la Cofradía de Santo Domingo. (Chacón Ambrosio, 2018)

Antigua estructura de la Cofradía de Santo Domingo, Mixco, Guatemala

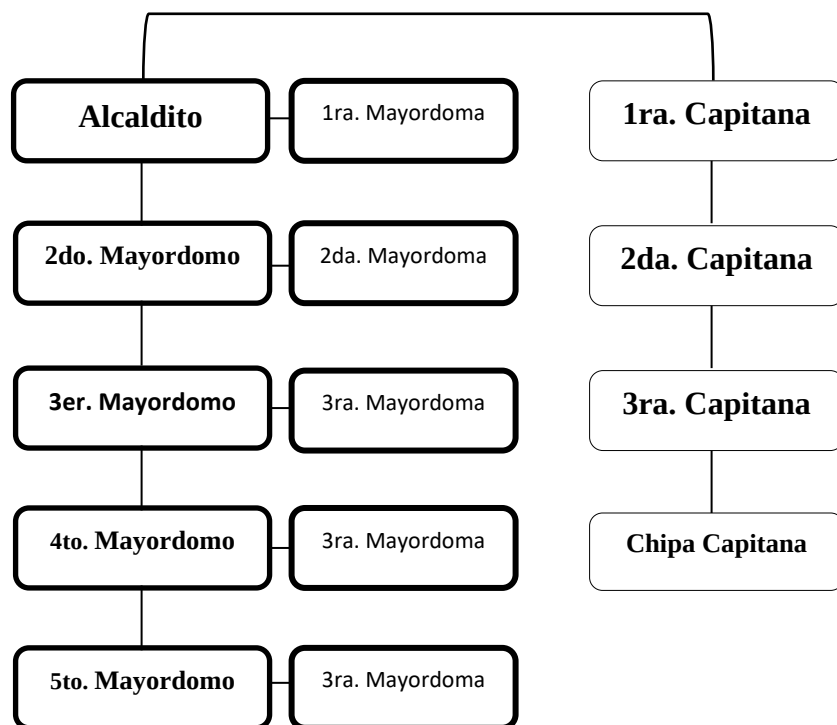


Figura IV, Estructura jerárquica de la Cofradía de Santo Domingo del municipio de Mixco, Guatemala. Fuente: entrevista realizada al señor Rolando Chacón Ambrosio.

La Cofradía de Santo Domingo para el municipio de Mixco, representa una de las instituciones más importantes para la identidad de la población, la Cofradía de Santo Domingo resguarda en épocas antiguas elementos culturales propios de la cultura Poqomam, su creación se convirtió en la forma de incluir a la población a la religiosidad católica, convirtiéndose con el paso del tiempo en una de las instituciones de tipo religioso más importantes en la población, especialmente representado con el “Alcaldito”. Aunque hoy en la Cofradía de Santo Domingo ya no existen con la misma estructura antigua, esta ha dejado el legado de diversas prácticas estrechamente relacionadas con la cultura Poqomam.



Fuente: Familia Cos Yantuche

Actualmente se ha modificado la estructura de la Cofradía por diversos factores, dentro de las funciones de los cofrades, se puede mencionar la organización de festividades de las imágenes bajo su resguardo. De acuerdo a su cargo en cuanto a jerarquía es su función, por ejemplo dentro de los mayordomos el 1er. mayordomo es el que coordina todo lo necesario para las festividades mientras que “el 3er. Mayordomo es el encargo de guardar la llave donde se encuentra guardado el dinero y los enceres de las imágenes en todas las cofradías” (Cos Yantuche, 2018).

Estructura actual de las Cofradías del municipio de Mixco, Guatemala

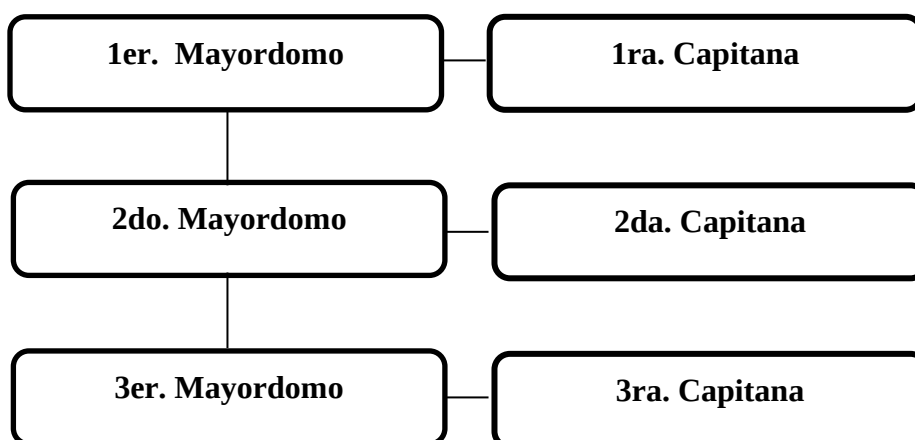


Figura V, Estructura jerárquica de las actuales cofradías del municipio de Mixco, Fuente: entrevista realizada a la señora Carmen Mo de Chinchilla.

Debido a diversos factores las cofradías en el municipio de Mixco, se han visto en la necesidad de modificar su estructura, la razón más evidente es la pérdida de identidad en la población y las responsabilidades o compromisos adquiridos al pertenecer a una cofradía. Otro ejemplo muy claro es la modificación que la misma iglesia realiza constantemente dentro de sus instituciones así mismo la desvalorización de los elementos de la cultura Poqomam por parte de la población y por último la migración constante de personas de otras culturas hacia el municipio de Mixco.

Recursos utilizados

Las Cofradías deben contar con ciertos elementos para cumplir con cada una de sus funciones, a continuación, se desarrollarán ciertos recursos necesarios la correcta realización de las funciones adquiridas como cofrades.

Materiales

Para las cofradías dentro de los tres municipios es indispensable contar con un espacio físico para el resguardo de las imágenes durante el tiempo que permanezcan dentro de la cofradía, debido en ese lugar se realizan las actividades para las festividades o reuniones entre cofrades. Cabe mencionar que dentro del sistema de las Autoridades Ancestrales, se evidencia el apoyo que se dan entre cofrades de una Cofradía y entre Cofradías, por lo que se ve muy claro el intercambio de en especie, lo cual se relaciona con el sistema utilizado por los mayas en épocas antiguas, el conocido “trueque”, es este caso “los cofrades hacen la entrega entre sí de alimentos como frijoles, carne, maíz, licor, frutas, pan, verduras, azúcar, café, sal y otros, para contribuir con el gasto que realiza el anfitrión de la casa” (Choc, 2018).



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

Humanos

Los recursos humanos dentro de la Cofradía son indispensables, debido a que son ellos los actores o ejecutores de las acciones asumidas, un aspecto importante dentro de los recursos humanos es poseer el don de servicio, debido a que en los tres municipios las cofradías no devengan un salario por su labor, sin embargo el tiempo dedicado al servicio es de tiempo completo, considerando que en ocasiones sus funciones van más allá de la religiosidad católica, “los servicios brindados por las Cofradías también cubren ciertas necesidades sociales” (Malchic, 2018).



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam 2008

Las Cofradías también se acuerpan al apoyo de la población, por lo que en las festividades de las imágenes a su cargo la población también participa, ya sea colaborando económicamente o realizando actividades para la elaboración de la comida o sirviendo alimentos a las personas que llegan a las actividades, “el apoyo de la población es tan importante, debido a que este evidencia la calidad de personas que es el cofrade en sus relaciones interpersonales” (García, 2018).

Económicos

Los recursos económicos son necesarios para la realización de las festividades de las Cofradías, por lo que cada municipio recauda sus fondos de una manera distinta. Por ejemplo en el municipio de Palín, “los recursos económicos son recaudados por medio de las limosnas

que se piden en vísperas de las festividades” (Malchic, 2018). En este caso se pasa de puerta en puerta para recaudar los fondos, así mismo cada cofrade realiza una contribución económica al Alcalde de la Cofradía a la que pertenece. Sin embargo “el mayor gasto lo realiza el Alcalde, quien es el dueño de la casa en la que se resguarda la imagen con el apoyo de una cantidad entregada por el comité religioso de la parroquia” (Gutierrez Suque, 2018).

En el municipio de Santa Cruz Chinautla, no reciben ningún apoyo de parte de la iglesia, cada cofrade apoya con una cuota económica para sufragar gastos, en el caso de los hombres se tiene la costumbre que son ellos los encargados de cubrir los gastos más grandes, como el pago de la marimba, las bombas que se queman y los adornos para decorar la casa donde se resguarda la imagen.

Las señoras son las que se encargan de cubrir los gastos de alimentación para sus parecidos, o sea con los cofrades que tienen su mismo cargo, por ejemplo, la Martamo atiende a las tres Martamo de las cuatro Cofradías que asisten a la festividad y así sucesivamente. La alimentación de los invitados adicionales lo cubre la dueña de la casa, quien prepara un alimento diferente al que se les da a los cofrades. (Choc, 2018)

En el municipio de Mixco se realizan acciones totalmente diferentes a las ya mencionadas, cada uno de los cofrades coloca “lo de su mesa”, la cual representa una cantidad que dentro de todos los cofrades fijan para el cubrir ciertos gastos de las festividades, así mismo se hacen “las pasadas”, la cual consiste en que la imagen de la cofradía se resguarda de casa en casa, mientras le dan asilo en una casa la familia coloca dentro de una canasta pequeña una cantidad de dinero o limosna como le llaman los Cofrades. Otra forma de recaudar fondo es haciendo “Flor” la cual consiste en cocinar piligüe con huevos duros decorado con un chile chocolate verde.

Anteriormente se quemaba una bomba en señal de que ya se había cocinado la “flor”, entonces las personas del pueblo sabían que esa era la señal, y se dirigían a la casa de la cofradía con su recipiente para ir a traer piligüe a cambio de una cantidad de dinero que entregaban por el plato de comida o recipiente de forma discreta dentro de una servilleta “enrayjada”, y de esa forma se les daba a todos un poco de la “flor”. (Alonzo, 2018)

Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018



Actualmente la Cofradía ha modificado esta actividad y lo realizan como ventas e inclusive ya no solo venden el piligüe sino otros alimentos para recaudar fondos para la Cofradía. Esta costumbre se ha realizado de igual forma como realizan el Caldo Colorado, representativo para la fiesta de la Cofradía de Santo Domingo.

Tiempo en el que se reúnen

La temporalidad en la que se reúnen depende mucho de la disposición que tenga cada cofrade, algunas cofradías tanto en el municipio de Santa Cruz como en el municipio de Mixco se reúnen cada uno o dos meses, pero cuando la festividad de su Cofradía se acerca se reúnen con más continuidad para organizar lo necesario para la festividad. En el caso del municipio de Palín las cofradías se reúnen cada mes los días jueves para cambiar el vestuario de las imágenes a su cargo, pero los Alcaldes de cada Cofradía adquieren otras responsabilidades adicionales a los de su Cofradía:

En el caso de los Alcaldes de la cofradía si se reúnen constantemente debido a que organizan todas las actividades en conjunto con los miembros del Comité Religioso

Indígena, así mismo bajo su responsabilidad se encuentra la búsqueda de los miembros de dicho Comité, la temporalidad en la que se reúnen los Alcaldes de las tres Cofradía más importantes del municipio es constantes, existen ocasiones en que se reúnen tres o cuatro veces por semana con el propósito de cumplir con sus compromisos. (Malchic, 2018)

Pertenecer a una Cofradía en el municipio de Palín implica cumplir con funciones de tiempo completo, en algunos casos inclusive el 1er. Mayordomo acompaña a su Alcalde para cumplir con dichas funciones, cabe mencionar que cada uno de los Alcaldes se encarga de recaudar fondos cada domingo acompañados de uno o dos miembros del Comité Religioso Indígena.

Elementos culturales de uso propio de la cofradía

Vestuario

Las Cofradías en cada uno de los municipios investigados resguardar elementos propios de la Cultura maya Poqomam, con el transcurrir de los años se convirtieron en la base de la identidad de la cultura en mención. Desde su fundación en la época colonial hasta la actualidad la Cofradía se ha desarrollado de manera dinámica y cambiante, ha sido susceptible a cambios tanto positivos como negativos, la indumentaria que utilizan los cofrades no ha sido la excepción y para algunos municipios su transformación ha sido radical.

Las Cofradías del municipio de Palín conservan aún elementos distintivos propias de la cultura Poqomam, “dentro de una misma cofradía el cargo que se tiene se encuentra estrechamente relacionada con el vestuario y elementos que utiliza cada uno de los cofrades” (Malchic, 2018). Los Alcaldes de la Cofradía utilizan un vestuario distinto al que utilizan los mayordomos:

El vestuario que utilizan los cofrades, en el caso de los hombres, se conforma por un saco de color oscuro, por lo general de color negro, una camisa de color claro de preferencia de color blanco, pantalón blanco, sandalias de cuero en algunos casos y un

pañó tejido para cubrir su cabeza. En el caso de los Alcaldes, una de las prendas de vestir que los distinguen de los mayordomos, es una toalla que utiliza en el cuello, la cual es confeccionada en telar de cintura. Los mayordomos se les distingue de los Alcaldes por un paño rojo que utilizan en su hombro nombrado en Poqomam “Q’aapb’al”.



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam 2008.

En el caso de las mujeres que participan dentro de la Cofradía todas utilizan morgia corriente, faja roja con figuras de colores que, güipil ceremonial con la figura del águila de dos cabezas tejido en telar de cintura, en el caso de su cabello utilizan una cinta de color rojo tejida en telar de cintura con tres nudos en la parte de enfrente, así mismo utilizan un paño tejido con figuras de animales o casas de colores variados y es utilizado

para cubrir su cabeza y sus hombros. Para la festividad de cada una de sus cofradías portan una estampilla de la imagen de la Cofradía a la que representan nombrada en Poqomam “Tajb’al”, la única distinción que existe entre cada capitana es el orden en la que se sientan, se paran o realizan sus rituales. (Coj, 2018)



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam 2008.

En el municipio de Santa Cruz Chinautla es reconocido por la habilidad que posee su población en la realización de cerámica, sin embargo, la tejeduría no fue una habilidad desarrollada por la población, razón por la cual el vestuario que utilizan no es elaborado por ellos mismos, es por ello que utilizan algunas de las prendas originarios de otros municipios. El vestuario utilizado por los Cofrades no varía en relación al que se utiliza de forma diaria la población en general, “la diferencia únicamente se distingue con una canasta envuelta en una servilleta tejida que utiliza la capitana y la primera mayordoma” (Muyus Vasquez, 2018), nombrada en Poqomam de la variante central “Martamo”, actualmente la indumentaria que portan las mujeres del municipio se conforma por una falda larga de tejida de colores variados, un güipil tejido ajustado originario del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del Departamento de San Marcos, delantal de tela con pliegues, cabe mencionar que “el uso del delantal se omite cuando se asiste a la

misa de la iglesia parroquial” (Choc, 2018), una paño de tela color blanco que es utilizado sobre la cabeza para asistir a misa.



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

El vestuario utilizado por los hombres es completamente de procedencia extranjera, por diversos factores, actualmente no utilizan algún vestuario que los identifique como población maya Poqomam, es por ello que “actualmente únicamente utilizan un pañuelo de tela de colores variados, en el caso de los cofrades, cuando realizan sus festividades más importantes así mismo el uso de un morral” (Chacón Rodríguez, 2018) sobre su hombro para resguardar en ella el licor que se entrega a los anfitriones de la celebración a la que asisten, en caso específico a los cofrades.



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

El municipio de Mixco conserva estrecha relación en cuanto al uso de su vestuario con el municipio de Santa Cruz Chínautla, actualmente la población de maya Poqomam del municipio de Mixco ha dejado de utilizar su indumentaria originaria o lo ha modificado por factores sociales que han intervenido directamente con su vida cotidiana, sin embargo, las Cofradías del municipio son las únicas instituciones que conservaron la indumentaria maya Poqomam en las mujeres, siendo las capitanas las que aún utilizan el vestuario. “Si bien es cierto el vestuario maya Poqomam ya no se utiliza en su totalidad dentro de la población, pero aún las capitanas de las Cofradías se **Revisten**” (Chacón Ambrosio, Sistema de Autoridades Ancestrales, 2018), siendo esta la única forma en la que se conserva el vestuario maya Poqomam. El vestuario se constituye con las siguientes prendas de vestir:



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

Falda o enagua como es nombrado por los mixqueños, en color preferentemente negro decorado con tres cintas de terciopelo color negro para las señoras y señoritas, para las mujeres que participan en la Cofradía con cintas de terciopelo de color rojo, así mismo un güipil tejido originario del municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de San Marcos decorado con encajes de color blanco, sobre puesto a un güipil de uso diario, razón por la cual las capitanas le llaman **Revestirse**, en la cabeza utilizan un tecoyal, el tecoyal está formado por varias hebras de hilo de oveja de colores rojo, morado verde, amarillo, azul, y

que en su conjunto lo forma, dicho tecoyal es utilizado por las capitanas enrollado en su cabello y luego amarrado hacia la parte de enfrente; el vestuario se completa con la utilización de un velo blanco que cubre el tecoyal de las capitanas y se cruza en su cuello haciendo que las puntas se muestren en los hombros hacia el frente. Actualmente el uso de güipil procedente de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos se ha modificado debido a la dificultad de adquirirlo por diversos aspectos, por lo que se ha optado por utilizar otros güipiles en sustitución a la misma. (Alonzo, 2018)



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

Idioma

La utilización del idioma Poqomam dentro de las Cofradías es uno de los elementos fundamentales para la comunicación entre los mismos, aunque en un principio es necesario

tomar en cuenta que al ingresar la población maya dentro de las Cofradías se fueron introduciendo elementos culturales mayas, convirtiendo a la Cofradía en la única institución en la que de manera indirecta se resguardaría los elementos propios de su cultura y es de esta forma que el idioma se convierte en el eje fundamental para su comunicación, comparando a los tres municipios investigados se puede evidenciar la ausencia en el uso de la indumentaria en el municipio de Mixco y Santa Cruz Chinuatla a diferencia del municipio de Palín.

Para el municipio de Palín la utilización del idioma maya Poqomam es indispensable para comunicarse entre cofrades, de tal manera que de generación en generación estos diálogos se han ido transmitiendo y aprendiendo de cofrade a cofrade únicamente en idioma Poqomam, “las palabras que se dicen para dar nuestras vueltas no se pueden decir en castellano, no sale igual y no se comprende igual como cuando se dicen en Poqomam” (García Coj, 2018), es una razón por la cual las personas que ingresan a la Cofradía deben hablar en Poqomam para saber comprender lo que se dice y lo que debe responder, aunque no se tenga una traducción literal pero para ellos si conservan un significado y un valor sumamente importante. Algo característico de los diálogos utilizados por la cofradía es cuando se dirigen al domicilio de una persona para conformar “el Comité Indígena Religioso se menciona en Idioma Poqomam a todas las Cofradías del municipio y elementos naturales” (García Coj, 2018).



Fotografía: Felipe Sebastián Sabana Cojón, Técnico Investigador, C.L. Poqomam 2008.

La utilización del idioma maya Poqomam en el municipio de Santa Cruz Chinautla es considerada como uno de los elementos fundamentales para su funcionamiento, es por ello que

la integración de la misma se realiza tomando como base el idioma, en algunos casos si la persona que participa dentro de la Cofradía no habla el idioma debe comprometerse a aprender y comprender lo que se dice. Dentro de las Cofradías del municipio de Santa Cruz Chinuatla los cargos se van escalando, de tal manera que los que empiezan en los cargos más bajos o en las Cofradías menores van aprendiendo todo lo pertinente sus diálogos para su preparación a manera de llegar preparado a las Cofradías mayores. De igual forma que el municipio de Palín, en los diálogos utilizados “los **Ah Pix** cuando inician sus diálogos mencionan a los antepasados, elementos naturales y todas las Cofradías del municipio en idioma Poqomam” (Choc, 2018).



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018

Actualmente en el municipio de Mixco ya no se habla en idioma maya Poqomam como antiguamente se hacía, ni en las Cofradías, sin embargo, fueron estas las ultimas instituciones que lo utilizaron, por una entrevista realizada se pudo evidenciar que en el municipio de Mixco las Cofradías utilizaban el idioma para comunicarse, inclusive cuando las capitanas y mayordomos realizaban su ingreso a una de las Cofradías lo realizaban cantando en idioma Poqomam, la utilización del idioma Poqomam en su funcionamiento y de una manera fluida fue muy evidente, “su canto era tan bonito y solo los que hablaban el idioma comprendían y sabían contestarles, yo solo lo escuchaba” (Alonzo Coy, 2018).

Principios y valores

Dentro de los principios y valores que se aplican dentro de las Cofradías se encuentra dentro de las tres cofradías el de la dualidad, al ingresar una persona dentro de la Cofradía lo realiza junto a su pareja (esposo o esposa), las funciones que cada uno realizan van de la mano por lo que uno se apoya del otro y viceversa, es por ello que, por lo general siempre participan por parejas y no viudos en el caso de los municipios de Palín, Escuintla y Santa Cruz Chinuatla, Guatemala. En el municipio de Mixco, Guatemala si bien participan por parejas existen casos en los que se buscan a personas solteras, participan hermanos o primos, pero con los sacramentos realizados.

Otro de los valores que se ve fuertemente dentro de las Cofradías del municipio de Palín, Escuintla es la utilización del sagrado maíz para el conteo de los bienes que se utilizaran en las festividades, el valor del maíz es fundamental para ellos “se utiliza el maíz porque nosotros estamos hechos de maíz, pues nuestro sustento es el maíz” (García Coj, 2018). Inclusive la cantidad de los miembros que conforman la Cofradía se relaciona con la cantidad de elotes que da una milpa.

La utilización de los granos del sagrado maíz también eran utilizadas anteriormente en las Cofradías del municipio de Mixco Guatemala, antiguamente cuando se buscaba a los nuevos miembros de cada una de las Cofradías, los cofrades utilizaban los cuatro colores de maíz, rojo, negro, blanco y amarillo; así mismo se utilizaba los frijoles rojos del palo de pito como dodos para identificar la dirección a la que se dirigían los cofrades y obtener una respuesta positiva, mientras se lanzaban los granos sobre el petate pequeño con la mano derecha, en la mano izquierda el primer cofrade sostenía candelas de los cuatro colores, era parte de un ritual, la esquina en la que caían los granos era la indicación, si los granos salían del petate era la señal de que no habría sucesor y el primer Mayordomo continuaría con el cargo. (Alonzo, 2018)

En el municipio de Mixco la utilización del fuego forma parte de uno de los elementos esenciales de sus festividades, por lo que cuando se realizaba la preparación de los alimentos se le debía ofrendar para que el fuego que se utilizaría sea fuerte para la preparación de los alimentos, entonces cada una de “las capitanas antes de encender el fuego pasan a incensariar el lugar y al final se marca cuatro puntos con licor en relación a los cuatro puntos cardinales” (Alonzo Coy, 2018), y de esa misma forma lo realizan con todos los utensilios de cocina y los **tituntes** que se utilizaran “para pedirles el permiso para utilizarlos sobre el fuego” (Alonzo, 2018). El valor que se le daba a los objetos se personificaban de manera que pedir permiso u disculpas es indispensable por los cofrades, actualmente todavía algunas Cofradías realizan ciertas prácticas.

Dentro de las Cofradías el valor que poseen los abuelos y los elementos de la naturaleza es tan fuerte que cuando realizan sus diálogos las Cofradías de los municipios de Palín, Escuintla y Santa Cruz Chinautla mencionan a los abuelos, elementos naturales y las Cofradías de sus municipios debido a que son ellos los que proveen de energía y vida para realizar sus acciones, este dialogo es utilizado como muestra de respeto hacia los cofrades. Dentro de todas las Cofradías de los tres municipios investigados el valor del respeto se práctica fuertemente, tanto de los cofrades de alta jerarquía hacia los cargos más bajos como los que poseen cargos bajos hacia los que poseen cargos de alta jerarquía.

Cofradías existentes

Con el paso del tiempo cantidad de Cofradías existentes dentro de los municipios de Palín Escuintla y Santa Cruz Chinautla ha variado grandemente, una de las razones es la desvaloración que se le ha estado dando a la misma por los pobladores, para muchos la Cofradía por la utilización de indumentaria maya y utilizar el idioma maya Poqomam es sinónimo de vergüenza y generación de gastos por lo que se niegan a formar parte de la misma. Un elemento distintivo de las Cofradías es la existencia de las Varas nombradas en Poqomam **b’aara** y las estampas **tahb’al**, debido a que las imágenes que poseen ambos elementos son muestra clara de que eran antiguamente Cofradías, del municipio de Palín.

Tabla 1
Cofradías del municipio de Palín, Escuintla

No.	Antiguas Cofradías	Cofradías Existentes según su estructura completa
1	Santiago Apóstol y San Cristóbal	Santiago Apóstol y San Cristóbal
2	Corpus Cristi	Corpus Cristi
3	Santa Teresa de Jesús	Santa Teresa
4	San Antonio	
5	Virgen de Candelaria	
6	Las Ánimas	
7	Niño Dios	
8	Santo Domingo (Jesús de domingo de Ramos)	

Fuente: Entrevista realizada al señor (Gutierrez Suque, 2018), Alcalde de la Cofradía de Corpus Cristi, por la C.L. Poqomam.



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018, Cofradía de Corpus Cristi del municipio de Palín.

Las Cofradías del municipio de Santa Cruz Chinautla poseen el mismo elemento que los identifica las Varas, es uno de los elementos que los identifica como Cofradía, su valor es tan grande que no cualquiera de sus miembros la puede tocar y su movilización requiere de un ritual especial, según versiones de algunos cofrades las “Varas siempre se han utilizado desde años antiguos hasta la fecha” (Chacón Rodríguez, 2018).

Tabla 2
Cofradías del municipio de Santa Cruz Chinautla, Guatemala

No.	Cofradías Existentes
1	Del Santísimo Sacramento
2	De la Santa Cruz
3	De María y José
4	De las Animas

Fuente: (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f.)



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018. Lado izquierdo Cofradía de las Animas, lado derecho Cofradía de la Santa Cruz del municipio de Santa Cruz Chinautla

En el caso del municipio de Santa Cruz Chinuatla no ha variado la cantidad de sus Cofradías, sin embargo, mantenerlas a resultado ser una tarea difícil.

En el municipio de Mixco también la existencia de las varas representa la existencia de una Cofradía, ya que es símbolo de autoridad y respeto, aunque actualmente ya no existen todas las Cofradías, pero aún se identifican cuales si fueron cofradías, como es el caso de la imagen de Santo Domingo, “la imagen en su camerino conserva la Vara que antiguamente utilizaba el Alcaldito” (Chacón Ambrosio, Sistema de Autoridades Ancestrales, 2018), quien era el

responsable de la Cofradía de Santo Domingo. Actualmente solo algunas de las Cofradías continúan con las prácticas ancestrales propias de la cultura maya Poqomam.

Tabla 3
Cofradías del municipio de Mixco, Guatemala

No.	Antiguas Cofradías	Cofradías Existentes según su estructura y prácticas culturales
1	Santo Domingo	San Miguel Arcángel
2	Virgen del Rosario de Morenos	San Isidro Labrador
3	Virgen de Concepción	Niño de Belén
4	Guadalupe	La Virgen de la Resadora del Riyú
5	San Miguel Arcángel	Jesús de Palma (grupo organizado)
6	Las Animas	
7	Niño de la Santa Cruz	
8	Niño Belén	
9	San Isidro Labrador	
10	Del Santísimo Sacramento	
11	La virgen de la Resadora del Riyú	

Fuente: Entrevista realizada a la señora (Cos Yantuche, 2018)



Fotografía: Sonia Leticia Pérez Tubac, Técnico Investigador C.L. Poqomam 2018.
Cofradía de San Miguel Arcángel, Municipio de Mixco.

Dentro de cada uno de las Cofradías de los municipios poseen su particularidad en cuanto a su jerarquía ante la población.

Tipos de Cofradías

De acuerdo a estudios realizados anteriormente y a la observación del comportamiento de las acciones también se puede clasificar las cofradías en el caso del municipio de Palín en Activas y Semiactivas, por la complejidad de sus funciones dentro de la población.

Tabla 4
Tipos de Cofradía del municipio de Palín, Escuintla

No.	Cofradías Activas	Cofradías Semiactivas
1	Santiago Apóstol y San Cristóbal	San Antonio
2	Corpus Cristi	Virgen de Candelaria
3	Santa Teresa de Jesús	Las Ánimas
4		Niño Dios
5		Santo Domingo (Jesús de domingo de Ramos)

Fuente: (Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P., s.f.)

Mientras que en el municipio de Santa Cruz Chinautla la clasificación de las Cofradías se realiza de acuerdo a sus jerarquía, por lo que las dividen en mayores y menores, los cofrades van escalando de posición “los que ya tuvieron una Cofradía menor tienen el derecho de recibir una cofradía mayor” (Chacón Rodríguez, 2018).

Tabla 5
Tipos de Cofradías del municipio de Santa Cruz Chinautla, Guatemala

No.	Cofradías mayores	Cofradías menores
1	Del Santísimo Sacramento	De la Santa Cruz
2	De María y José	De las Animas

Fuete: Entrevista realizada a la señora (Choc, 2018)

CONCLUSIONES

Los sistemas de autoridades ancestrales representan el legado cultural Poqomam de nuestros ancestros, por lo que el conocimiento de su sistema de funcionamiento es indispensable para el fortalecimiento de la identidad y su valoración para las generaciones presentes y futuras.

El análisis de fuentes documentales representa evidencia la transformación de un sistema de autoridades basado en la espiritualidad hacia el cosmos a una institución religiosa impuesta posteriormente a la llegada de los españoles, por lo que actualmente los sistemas de autoridades ancestrales se encuentran constituidas por las Cofradías en los tres municipios en los que se desarrolló la investigación.

La investigación realizada permitió la identificación de elementos culturales que afirman la procedencia y la invaluable labor realizada por los abuelos que participan y han participado en las Cofradías, siendo ellos la base del legado cultural Poqomam y una referencia clara de la resistencia de los pueblos ante la imposición social, político y cultural de los españoles.

Si bien es cierto actualmente aún existen sistemas de autoridades ancestrales y aún se conservan desde diversos contextos, también es claro que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad debido a diversos factores, por lo que documentar la memoria de los abuelos es imprescindible para recopilación del legado de la cultura maya Poqomam.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonzo Coy, C. (22 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- Alonzo Gutierrez, J. C. (2007). *La cofradía indígena del Santísimo Sacramento del municipio de Palín, del departamento de Escuintla /siglos XVII-XXI*. Guatemala, Guatemala,. C.A.: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia.
- Alonzo, M. (10 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- Chacón Ambrosio, R. (22 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- Chacón Rodríguez, G. (07 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (C. P. Sonia Leticia Pérez Tubac. Téc. Investigador, Entrevistador)
- Choc, M. E. (12 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (S. L. Tubac, Entrevistador)
- Comunidad Lingüística Poqomam, C.L.P. (s.f.). *Monografía de la comunidad lingüística Poqomam*. Guatemala.
- Cos Yantuche, J. P. (27 de septiembre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- García Coj, L. G. (12 de diciembre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- García, J. D. (22 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- Gutierrez Suque, M. (12 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (S. L. Tubac, Entrevistador)
- López Rancho, E. (2015). *Los K'amolb'ee Poqomam (guías del Pueblo Poqomam) Del Municipio de Palín, Escuintla como Autoridad Dentro del Sistema Jurídico Maya*. Guatemala. Obtenido de biblioteca.usac.edu.gt/tesis/04/04_13031.pdf
- Lujan Muñoz, J. (1986). *El reino Pokomam de Petapa Guatemala hacia 1524*. (U. d. Universidad de San Carlos de Guatemala, Ed.) Guatemala.

- Luján Muñoz, J. (1986). *El reino Pokomam de Petapa, Guatemala, hacia 1524*. (U. e. Universidad de San Carlos de Guatemala, Ed.) Guatemala, Guatemala. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2775327.pdf>
- Malchic, G. (25 de Septiembre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (T. I. Sonia Leticia Pérez Tubac, Entrevistador)
- Muyus Vasquez, L. (12 de octubre de 2018). Sistema de Autoridades Ancestrales. (S. L. Tubac, Entrevistador) Santa Cruz Chinautla, Guatemala, Guatemala.
- Ruz Lhuillier, A. (1991). *La civilización de los Antiguos Mayas* (Tercera ed.). México D.F.: SO Arte Gráfico y Publiidad, S.A.
- Scherzer, K. V. (1864). *Mesoamerica ante los ojos del Viajero del siglo XIX*. Leipzig. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4009535>
- SIMAC, Ministerio de Educación. (1993). *La organización familiar maya*. Guatemala, Guatemala: Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia UNICEF.
- Velásquez, L. M. (2006). *Bipolaridad cultural religiosos católica en la Parroquia de Santo Domingo, Mixco*. Guatemala, Guatemala C.A.
- Wolf, E. (1991). *Pueblos y culturas de Mesoamérica*. (B. Era, Ed.) México, D.F.: Modelo, S.A.